



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-24-L112 "INSTALACIÓN CINCO LUMINARIAS EN SECTOR CHILLINHUE".

DECRETO N°: 1554 /

COIHUECO, **23 MAR. 2012**

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de instalar 5 luminarias en localidad rural de Chillinhue.
- 2.- Solicitud de la Junta de Vecinos del sector Chillinhue.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que Aprueba presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Nota de Pedido N° 1632 de fecha 08/03/2012, del Director de Obras Municipales.
- 5.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia para la Licitación Instalación Cinco Luminarias en sector Chillinhue.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 1148 de fecha 09 de marzo del 2012, que Autoriza Proyecto inversión menor "Instalación cinco luminarias en sector Chillinhue", Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia, Autoriza Llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 7.- Publicación en www.mercadopublico.cl
- 8.- Oferta presentada por don Agustín Fuentes Romero.
- 9.- Informe Evaluación de Ofertas Licitación N° 229-24-L112 para la Instalación cinco luminarias en sector Chillinhue, suscrita con fecha 22 de Marzo del 2012.

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUÉSE LICITACIÓN N° 229-24-L112** para la "Instalación cinco luminarias sector Chillinhue", por un monto de \$ 1.606.500 (un millón seiscientos seis mil quinientos pesos), impuesto incluido, al oferente AGUSTIN FUENTES ROMERO, Rut N° 12.795.630-8.
- 2° Impútese el gasto al Subtitulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-asignación 014 "Inversiones Menores", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

AJV / GML / CAV / lcz

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

INFORME EVALUACIÓN OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA

Nombre Licitación Pública	LUMINARIAS EN SECTOR CHILLINHUE
www.mercadopublico.cl	N° 229-24-L112
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	1148 del 9 de Marzo de 2012
Fecha Informe	22 de Marzo de 2012

Etapos y plazos

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Publicación	14-03-12	(12:08)	
Cierre recepción de ofertas	20-03-12	(15:00)	
Apertura ofertas electrónicas	20-03-12	(15:01)	Se recibe UNA oferta electrónica
Inicio preguntas	14-03-12	(15:43)	
Fin preguntas	17-03-12	(15:43)	
Publicación de respuestas	18-03-12	(15:43)	

Cumplimiento de las bases y demás antecedentes de la licitación:

Se recibe UNA oferta electrónica:
AGUSTIN FUENTES ROMERO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:
De acuerdo con términos de referencia:
MONTO OFERTA 70%
PLAZO EJECUCION 30%

ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA:
SE ADJUDICARA A LA MEJOR OFERTA SEGÚN ANALISIS COMPARATIVO

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

Proveedor	Nombre de la oferta	Especificaciones del proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto
Agustín Fuentes Romero	Instalación luminarias sector Chillinhue	Seriedad en los trabajos	1	1350000	\$	1350000

EVALUACION

Parámetros de evaluación Monto Oferta: 70 % Plazo ejecución: 30%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

Monto oferta: 50 puntos a la oferta más alta y 100 puntos a la más baja. Los valores intermedios serán interpolados linealmente.

Plazo ejecución: mayor plazo obtiene 50 puntos; menor plazo 100 puntos. Plazos intermedios se interpolarán linealmente.

La única oferta presentada, cumple con todos los requerimientos exigidos, por lo que obtiene el máximo puntaje: 100 puntos.

CONCLUSION

La comisión determina que corresponde adjudicar al oferente Agustín Fuentes Romero, ya que obtiene el mayor puntaje en evaluación.

EMILIO RAMOS SOTO
I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
JEFE SECCION INSPECCION

EMILIO RAMOS SOTO
JEFE SECCION INSPECCION

CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAIMÉ MILLAR VALDES
ENCARGADO ADQUISICIONES CHILECOMPRA

COIHUECO, MARZO DE 2012.-

Cuadro Comparativo por Líneas

[Descargar este cuadro en Formato Excel](#)

Clasificación ONU: 39111603

Cantidad: 1

Nombre: Alumbrado público

Especificaciones del Comprador: Se Requiere la instalación de 5 luminarias de acuerdo con los siguientes requerimientos: .-Instalación de 7 postes de madera de pino impregnado de 8 mts de 6-7" diámetro .-Instalación de 5 luminarias de sodio 70 w .• Constn.JCCión de 280 mts de red alumbr

Agustin Fuentes Romero	INSTALACION LUMINARIAS SECT OR CHILLINHUE	seriedad en los trabajos	1	1350000	\$	1350000
---------------------------	--	--------------------------	---	---------	----	---------

[Volver](#)